

AMÉRICA LATINA: TRANSICIONES ¿HACIA DÓNDE?

INFORME ANUAL 2022-2023

José Antonio Sanahuja y Pablo Stefanoni (eds.)

Leiza Brumat

Esther del Campo

Alan Fairlie

Cecilia Güemes

Salvador Martí i Puig

Jessica Portocarrero

Marcos Robledo

Osvaldo Rosales

Marcelo I. Saguier

José Antonio Sanahuja

Pablo Stefanoni

Francisco J. Verdes-Montenegro



FUNDACIÓN CAROLINA

AMÉRICA LATINA: TRANSICIONES ¿HACIA DÓNDE?
INFORME ANUAL 2022-2023



AMÉRICA LATINA: TRANSICIONES ¿HACIA DÓNDE?

INFORME ANUAL 2022-2023

José Antonio Sanahuja y Pablo Stefanoni (eds.)

Leiza Brumat

Esther del Campo

Alan Fairlie

Cecilia Güemes

Salvador Martí i Puig

Jessica Portocarrero

Marcos Robledo

Oswaldo Rosales

Marcelo I. Saguier

José Antonio Sanahuja

Pablo Stefanoni

Francisco J. Verdes-Montenegro

FUNDACIÓN CAROLINA

Fundación Carolina, diciembre 2022

Fundación Carolina
Plaza del Marqués de Salamanca, 8
4ª planta
28006 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
[@Red_Carolina](https://www.instagram.com/Red_Carolina)

DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN:
Calamar Edición & Diseño

ISBN: 978-84-09-46409-8
Depósito Legal: M-29106-2022

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)



En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado ECF, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.

Introducción	9
1. La incierta recuperación económica en América Latina <i>Oswaldo Rosales</i>	13
2. ¿Giro hacia dónde? Elecciones, protestas y reconfiguraciones políticas en América Latina (2021-2022) <i>Pablo Stefanoni</i>	29
3. Tiempos cruciales para las sociedades latinoamericanas <i>Esther del Campo</i>	43
4. La agenda y la agencia de las mujeres <i>Cecilia Güemes</i>	55
5. América Latina frente al cambio climático: pequeños avances en tiempos inciertos <i>Marcelo I. Saguier</i>	67
6. América Latina y la agenda de movilidad humana (2021-2022) <i>Leiza Brumat</i>	79
7. Cambio tecnológico, digitalización y desarrollo sostenible en América Latina <i>Alan Fairlie y Jessica Portocarrero</i>	91
8. América Latina: una región ausente en un orden internacional en crisis <i>José Antonio Sanahuja</i>	105
9. Seguridad y violencia en América Latina: la punta del iceberg <i>Francisco J. Verdes-Montenegro</i>	121
10. Superposición de crisis en Centroamérica <i>Salvador Martí i Puig</i>	131
11. Chile en 2022: del ascenso de la nueva izquierda al riesgo de una crisis sin final <i>Marcos Robledo</i>	139
Relación de autores/as	151

5. AMÉRICA LATINA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO: PEQUEÑOS AVANCES EN TIEMPOS INCIERTOS

MARCELO I. SAGUIER

Investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y profesor en la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Introducción

La crisis ecológica global encuentra a América Latina en un difícil proceso de transición a futuros sustentables, en un contexto atravesado por dinámicas que la tensionan en direcciones opuestas. El endeudamiento externo y la persistencia de perfiles productivos primarios de actividades extractivas conviven con una creciente politización de las demandas socioambientales en sintonía con la intensidad que adquiere la crisis ecológica global. Este proceso se expresa en la esfera público-mediática como un debate acerca de las contradicciones o complementariedades entre el *desarrollo* y el *ambiente*. Allí se manifiestan y condensan de manera reduccionista algunas de las aristas de una nueva política del Antropoceno, a saber: los conflictos, consensos y dilemas de los que dependen las posibilidades de transición ecológica hacia nuevos paradigmas de gobernanza del sistema terrestre (Arias Maldonado, 2000; Biermann, 2014; Crutzen y Stoermer, 2000).

El presente informe ofrece un análisis breve de la situación de América Latina durante 2021, combinando el estudio de elementos de coyuntura con tendencias de largo plazo. Para ello haremos un relevamiento de una selección de acontecimientos representativos de las tensiones y las dinámicas de transformaciones en curso en la región. Indefectiblemente, el recorte temático no es exhaustivo, dado que no refleja los múltiples procesos en los que la política de la transición ecológica se despliega en la actualidad. No obstante, reúne acontecimientos vinculados a las problemáticas del calentamiento global en la región en tres de sus dimensiones: (1) las implicancias de los eventos climáticos extremos en contextos de desigualdad; (2) los desafíos de las transiciones energéticas, y (3) la diplomacia climática en la gobernanza internacional del ambiente.

Estas dimensiones ofrecen un punto de entrada en los dilemas que enfrenta América Latina como una región del Sur global frente a las necesidades del desarrollo sostenible.

Eventos climáticos extremos: adaptación en contextos de desigualdad

El informe de 2022 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) anuncia que América Latina y el Caribe será una de las regiones del mundo más afectadas por los eventos climáticos extremos provocados por el calentamiento global (IPCC, 2022: cap. 12). Los riesgos y vulnerabilidades de la región quedaron de manifiesto durante 2021 y señalaron la magnitud de los desafíos que se avecinan y la necesidad de acciones de adaptación, inmediatas y contundentes. Centroamérica y el Caribe fueron fuertemente golpeadas por los huracanes Eta e Iota, que azotaron la región en noviembre del 2020, uno de los peores desastres climáticos que han tenido lugar en las últimas dos décadas. Se estima que resultaron afectadas 7 millones de personas en 10 países. Guatemala fue el más damnificado, seguido por Honduras y Nicaragua. La destrucción de hogares, infraestructuras y medios de vida provocó el desplazamiento de grandes cantidades de población, proceso al que se sumaron 1,7 millones de nuevos desplazados solamente a lo largo del 2021 (Noticias ONU, 2021). Durante 2021, continuaron sintiéndose las consecuencias de los estragos en la falta de agua, el saneamiento inadecuado, las viviendas deficientes y la inseguridad alimentaria, a los que se sumaron el deterioro económico y sanitario de la pandemia de la COVID-19 (GRID, 2022).

Lejos de ser hechos aislados, la crisis humanitaria ocurrida en Centroamérica es parte de una tendencia que se incrementará en el futuro. La destrucción provocada por los huracanes y otros eventos climáticos ha llevado al surgimiento del fenómeno de los “refugiados climáticos” en todo el mundo, como resultado de grandes desplazamientos internos y transfronterizos de personas (GRID, 2022), que da cuenta de una nueva realidad frente a la cual el derecho internacional y la política aún no han sabido dar respuestas. Se abre así un espacio para discutir nuevos criterios que definan las responsabilidades de los Estados para garantizar la protección de personas vulneradas en sus derechos por afectaciones derivadas de la crisis climática (Borrás Pentinat, 2006). Esto cobra especial relevancia cuando se trata de desplazados provenientes de regiones del mundo que han tenido históricamente menor responsabilidad en la generación de gases de efecto invernadero que provocan alteraciones climáticas (Oxfam, 2020; Noticias ONU, 2020). A las causas habituales que inciden en las migraciones desde Centroamérica y el Caribe se suman los factores climáticos. Una tendencia que, lejos de revertirse, se incrementará progresivamente con las transformaciones en curso del sistema climático.

Las fuertes precipitaciones e inundaciones fueron otro rasgo de eventos climáticos que produjo considerables afectaciones en América Latina durante 2021. En muchos casos fueron también causantes de desplazamientos de personas. Brasil registró 411.000 desplazamientos por inundaciones en 2021, 170.000 de ellos en lo que se consideró el diciembre más húmedo de los últimos 15 años. Las pérdidas agrícolas fueron significativas, en particular para las comunidades indígenas que dependen de la agricultura y de la pesca para su subsistencia. Varios municipios declararon el estado de emergencia por el desbordamiento de ríos provocado por las lluvias. Venezuela y Colombia también

El informe de 2022 del IPCC anuncia que América Latina y el Caribe será una de las regiones del mundo más afectadas por los eventos climáticos extremos

Los eventos climáticos extremos traen aparejadas crisis humanitarias, ambientales y económicas con impactos diferenciales en los sectores más vulnerables

experimentaron fuertes precipitaciones que provocaron desplazamientos (GRID, 2022).

Los incendios forestales causaron desplazamientos ese año con al menos 1.100 evacuaciones en México y 815 en Chile, aunque se estima que se trata de cifras mayores. Durante 2021, los incendios forestales en Brasil estuvieron relacionados con la deforestación por la tala de madera, la reconversión de los territorios para la explotación agroindustrial y ganadera, y con actividades extractivas ilegales. La tasa de deforestación en la Amazonía aumentó entre 2019 y 2021 un 79% en comparación con la registrada entre 2016 y 2018. A su vez, esta tasa es aún mayor para las tierras indígenas, donde aumentó un 138% (GRID, 2022). La deforestación es un multiplicador de los factores climáticos que inciden en la ocurrencia de incendios. En marzo de 2022 el Supremo Tribunal Federal de Brasil inició acciones judiciales contra el gobierno de Jair Bolsonaro por sus acciones contra el ambiente, entre las que destaca la deforestación.

Las sequías son otro de los eventos climáticos extremos generados por el calentamiento global que produjo estragos en 2021. Brasil atravesó la peor sequía en 91 años, la cual generó una crisis energética por el bajo caudal de los ríos que suministran agua a las represas hidroeléctricas, una de sus principales fuentes energéticas. A la vez, esta situación generó pérdidas económicas que condicionaron la recuperación posterior a la pandemia (Troncoso, 2021). Chile continuó padeciendo una megasequía que ya lleva 13 años provocando un déficit hídrico anual del 60% con un impacto considerable en la agricultura y el suministro de agua para el consumo humano. Se implementaron medidas de racionamiento del agua en muchas ciudades y pueblos. Según las proyecciones del balance hídrico nacional, se estima que la actual megasequía podría transformarse en una nueva normalidad (Del Pino, 2022).

El padecimiento de la sequía en el contexto político de una Convención Constitucional en marcha para redactar una nueva Carta Magna en Chile contribuyó a que la temática del agua adquiriera una gran gravitación en los debates sobre derechos y modelos de desarrollo. El uso del agua para actividades destinadas a las exportaciones, como la minería y la agricultura, contrasta con mayor nitidez con las demandas sociales de hacer del acceso a este recurso un derecho humano. La victoria de Gabriel Boric no estuvo desligada del tratamiento de la cuestión del agua y las problemáticas socioambientales, como se reflejó en sus posicionamientos públicos durante 2021 de cara a la elección presidencial.

En Paraguay la recurrencia de sequías y heladas es otra de las manifestaciones de las alternaciones del sistema climático que afecta en mayor magnitud a los eslabones más débiles de los sistemas agroalimentarios en los que participan pequeños productores campesinos. Los perjuicios en las cosechas de pequeños productores llevaron a la Federación Nacional Campesina a movilizarse en una marcha nacional para protestar ante la falta de apoyo frente a la crisis climática. El reclamo se centró en la ausencia de políticas para apoyar la agricultura campesina frente a este tipo de eventos climáticos cada vez más recurrentes. Asimismo, alertaron de que la falta de asistencia estatal es intencional, ya que la pérdida de cosechas se convierte luego en un motivo para ser expulsados de sus tierras (*La Nación*, 2021).

Como ponen de relieve los ejemplos mencionados, los eventos climáticos extremos traen aparejadas crisis humanitarias, ambientales y económicas

con impactos diferenciales en los sectores más vulnerables. Los sistemas alimentarios son especialmente sensibles a las modificaciones climáticas, afectando a la alimentación y sustentación de los sectores más desprotegidos.

El informe del IPCC de 2022 destaca el incipiente desarrollo de estrategias de adaptación para la producción agrícola como respuesta a los cambios actuales y proyectados en el clima. Se trata de diversas acciones y enfoques que incluyen la conservación y la gestión del suelo y el agua, la diversificación de cultivos, la agricultura climáticamente inteligente, los sistemas de alerta temprana, el desplazamiento al alza de las plantaciones para evitar el calentamiento del hábitat y las plagas, y la mejora de la gestión de los pastos y el ganado. El IPCC identifica, a su vez, barreras a la adaptación, como la falta de programas educativos para los agricultores, el conocimiento adecuado de la adaptación específica del sitio y las limitaciones institucionales y financieras (IPCC, 2022: capítulo 12).

Las distintas opciones de estrategias de adaptación dan cuenta de las características de los modelos alimentarios de cada lugar, las relaciones de poder de sus actores y el grado de legitimidad que disponen en cada caso. En lo relativo a la *agricultura climáticamente inteligente*, durante 2021 transcurrió un hecho de trascendencia para el futuro de los sistemas alimentarios globales. Argentina desarrolló una variedad de trigo genéticamente modificado (trigo HB4), resistente a las sequías. El HB4 se presenta como una posibilidad para aumentar la productividad del agro en tiempos inciertos de variaciones climáticas, además de atender los riesgos a la seguridad alimentaria generados por el calentamiento global. Desarrollada por una empresa biotecnológica local con apoyo público, la patente del HB4 pertenece enteramente al Estado argentino. Esto marca una diferencia en un sector fuertemente monopolizado por empresas privadas y transnacionales.

La viabilidad comercial del HB4 depende de la aceptación de los mercados importadores de trigo y harina de trigo. Brasil, uno de los principales destinos de las exportaciones de trigo de Argentina, aprobó la comercialización de harina con HB4 en 2021 (Gilbert y Carvalho, 2021). La decisión dio impulso a un proceso de apertura de un mercado global de trigo genéticamente modificado, algo inédito dadas las restricciones vigentes en todo el mundo por consideraciones de salud humana y ambiental. Al año siguiente, alentados por las disrupciones en el comercio internacional de granos generadas por la guerra en Ucrania, Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos se plegaron a la decisión de Brasil de permitir el ingreso al trigo HB4 (*El Cronista*, 2022).

El significado de este acontecimiento debe ser enmarcado en el plano de una disputa por la adaptación y gobernanza de los sistemas alimentarios globales ante el cambio climático. La biotecnología abona el enfoque de una *agricultura climáticamente inteligente*. Un enfoque que es coherente con el modelo de agricultura industrial vigente, responsable de la crisis climática (Clapp *et al.*, 2018), que además depende del uso intensivo de agroquímicos cuestionados por su impacto en la salud, el ambiente y la pérdida de biodiversidad. La captura de la agricultura climáticamente inteligente por los intereses del agronegocio presenta un escenario adverso a otras posibles estrategias de adaptación para la agricultura, como por ejemplo la producción agroecológica socialmente inclusiva. Esta se presenta como una alternativa más favorable

América Latina está tensionada por las necesidades económicas y el endeudamiento externo, que desalientan el abandono de la explotación de sus recursos hidrocarburíferos

para aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios ante las variaciones climáticas, además de sus otros beneficios.

Los efectos del cambio climático generan una distribución desigual de afectaciones y riesgos. Frente a esta situación, es necesario avanzar en una agenda de adaptación climática que tenga en cuenta que las acciones de adaptación nunca son neutras. Es decir, que pueden cristalizar, profundizar o revertir desigualdades preexistentes entre sectores sociales y entre países. En ese sentido, las respuestas de adaptación al cambio climático en contextos de desigualdad constituyen un ámbito conflictivo, pero son al mismo tiempo una oportunidad para la rearticulación de agendas, narrativas e instituciones para avanzar en los nuevos horizontes de las democracias y las ciudadanías ambientales.

América Latina en las transiciones energéticas

Según un informe de 2021 de la Agencia Internacional de la Energía, la aspiración de que el sector energético mundial logre cero emisiones netas de dióxido de carbono (CO₂) en 2050 requiere que la inversión en la producción de nuevos combustibles fósiles y en la producción de energía a partir de carbón termine inmediatamente, además de una transformación sin precedentes en los modos de producción, transporte y consumo de la energía a escala mundial. Incluso si se lograra cumplir las promesas climáticas de los gobiernos, se estaría muy por debajo de lo que se requiere para llevar las emisiones netas globales de CO₂ relacionadas con la energía a cero en 2050 y mantenerse dentro del umbral de aumento de la temperatura de 1,5 °C respecto de la era preindustrial (AIE, 2021).

A pesar de lo apremiante que resulta la transición energética, América Latina se encuentra tensionada por las necesidades económicas y el endeudamiento externo; ambos factores desalientan las decisiones de abandonar la explotación de sus recursos hidrocarburíferos. Esto se traduce en una trayectoria más lenta y muchas veces contradictoria en sus procesos de transición energética. No obstante, se destacan algunas acciones tendientes a la diversificación de la producción energética de fuentes renovables como la solar, la eólica y la geotérmica. Brasil, Chile, Uruguay y Costa Rica son algunos de los países que lideran el camino y han invertido recursos significativos en los últimos años (Diálogo Chino, 2021).

En 2021 se produjo en Chile la primera molécula de hidrógeno verde, convirtiendo a este país en pionero en el mundo. El objetivo es que el nitrógeno verde sirva como fuente de energía para descarbonizar la industria de la minería y que también pueda convertirse en un producto de exportación. El hidrógeno verde forma parte del plan aprobado durante el gobierno de Sebastián Piñera para reducir a cero las emisiones netas de carbono para 2050 y cerrar todas las centrales eléctricas de carbón para 2040 (Cooperativa, 2021). En continuidad con su antecesor, el programa de gobierno de Gabriel Boric incluye la meta de profundizar en la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde entendida como parte de una transición ecológica justa.

El sector hotelero de Panamá inició la primera parte de un ambicioso proyecto piloto para generar energía solar térmica cuyo objetivo es instalar

un millón de metros cuadrados para 2050. Esta iniciativa forma parte de un proyecto de alianza entre la Oficina Regional de Naciones Unidas y la Secretaría Nacional de Energía, con el apoyo financiero del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, y los sectores público y privado (Panamá América, 2021). En el mismo año, se firmó en Argentina un acuerdo de cooperación con la empresa china Gezhouba para desarrollar parques eólicos y solares en la provincia de La Rioja (*El Enlace Informativo*, 2021).

Al mismo tiempo, se fue consolidando en la región la participación de inversiones chinas en proyectos de litio, no sin controversias sobre los usos del agua y los efectos socioambientales confrontando así a comunidades indígenas, autoridades públicas y empresas. El litio es un mineral clave para el desarrollo de la industria de las baterías destinadas a paneles solares, tecnologías electrónicas y vehículos eléctricos. Por ello es considerado un mercado clave para la transición energética. Un hecho destacable de 2021 fue la compra del yacimiento de litio más grande de México por la minera china Ganfeng Lithium. Esta adquisición tuvo lugar en el contexto de los intentos de parte del gobierno mexicano de Andrés Manuel López Obrador por reformar la Constitución para declarar la propiedad pública del litio como una fuente de energía estratégica para el desarrollo del país (Arena Pública, 2021). Asumir su control público adquiere especial relevancia en un contexto de competencia global entre China y Estados Unidos por acceder al control de este y otros minerales claves para la transición energética (Jones *et al.*, 2021; Saguier y Vila Seoane, 2022).

Tales iniciativas de energías renovables quedan opacadas por el nuevo auge de explotación de hidrocarburos convencionales y no convencionales, lo cual dificultará el cumplimiento de los objetivos climáticos planteados a escala global. También incrementará la tendencia a la judicialización de proyectos que contribuyen a acrecentar la crisis climática. Ejemplo de ello es la controversia generada por la decisión de las autoridades argentinas, a finales de 2020, de avanzar en la exploración de petróleo y gas *offshore*, en un proyecto concesionado a la empresa noruega Equinox y a la estatal YPF ubicado en proximidades de la costa atlántica. Las protestas sociales y la judicialización de esta decisión ocuparon una parte importante de 2021. Las críticas se centran en los riesgos de afectaciones en los ecosistemas marinos y costeros provocados por el método de exploración sísmica utilizado para la localización de los yacimientos, los posibles derrames de petróleo y los impactos en la industria de la pesca y del turismo.

Por su parte, durante el mismo año, las perspectivas de explotación de un yacimiento de petróleo *offshore* concesionado a ExxonMobil y otras empresas en Guayana, resultó en un juicio al gobierno. La querrela, presentada por dos ciudadanos guyaneses, alega que al aprobar la licencia de explotación petrolera el gobierno faltó a su deber de proteger sus derechos y el derecho de las generaciones futuras a un medioambiente saludable. Se trata del primer caso climático constitucional en el Caribe que desafía la producción de combustibles fósiles por motivos climáticos y de derechos humanos.

Ambos casos se inscriben en la tendencia que hace de América Latina la región con mayor cantidad de litigios que vinculan temas climáticos y ambientales con los derechos humanos. Esto se debe a la enorme importancia

de los ecosistemas latinoamericanos para la protección de los derechos de miles de comunidades (Auz, 2022), así como al despliegue de un movimiento de justicia climática muy activo en el campo judicial.

La continuidad de inversiones en fuentes fósiles incluye también la explotación de nuevos proyectos en yacimientos no convencionales. Argentina ha hecho de la explotación de gas y petróleo no convencionales en el yacimiento de Vaca Muerta una prioridad de su política de producción energética con vistas a generar autonomía energética (Saguier y Vila Seoane, 2022). Colombia anunció la intención de explotar arenas bituminosas como una alternativa más para hacer frente a la crisis económica (Sáenz, 2021). El anuncio ocurrió en medio de una polémica sobre la incompatibilidad de las técnicas de fractura hidráulica, o *fracking*, utilizadas para hidrocarburos no convencionales con el principio del desarrollo sostenible (Procuraduría, 2020).

América Latina, una región del Sur global acreedora de deudas ecológicas que subsidiaron el desarrollo del mundo industrializado, confronta el desafío de la transición energética desde condiciones históricamente determinadas que planten tensiones estructurales a las posibilidades de avanzar en cambios más significativos. El desafío de la transición hacia energías renovables es equiparable al de lograr salir de la matriz extractivista de sus modelos productivos. Una de las claves para que América Latina pueda lograr mejores condiciones para la transición ecológica es mediante la articulación de estrategias coordinadas a escala internacional, como parte de un debate global, ya que en ausencia de mecanismos de cooperación robustos el destino de sus países y sociedades será aún más incierto.

La diplomacia climática: perspectivas de gobernanza global/regional del ambiente

Las dificultades que enfrenta América Latina para una transición ecológica no están exentas del contexto político global, en el que priman frágiles consensos sobre cómo responder a la crisis ambiental y qué alternativas están disponibles frente al paradigma del desarrollo/crecimiento económico vigente. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas no han logrado movilizar las acciones necesarias para alinear el desarrollo económico, social y ambiental (Biermann *et al.*, 2022). La implementación del celebrado Acuerdo sobre Cambio Climático va por detrás de las cada vez más virulentas repercusiones del calentamiento global sin que ello logre frenar el resurgimiento de una renovada carrera al extractivismo fósil en todo el mundo. Más que nunca se vuelve imprescindible la necesidad de una coordinación política internacional.

A lo largo de 2021, tuvieron lugar algunas acciones de diplomacia climática de relevancia para la región. Entre ellas, estuvo la celebración, en septiembre, de la Cumbre Latinoamericana de Cambio Climático, actividad virtual preparatoria para la reunión de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP26, que tuvo lugar en Glasgow, Escocia, del 1 al 12 de noviembre. El presidente argentino Alberto Fernández fue el anfitrión del encuentro en el que participaron 21 países de la región, entre ellos el secretario general de la ONU, António Guter-

res, y autoridades de organismos internacionales, mandatarios de Barbados, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana y el enviado presidencial especial de Estados Unidos para el clima John Kerry.

Se expusieron ideas sobre propuestas y experiencias de acciones climáticas implementadas en la región, destacando a la vez las dificultades de su financiamiento en un contexto de crisis económica marcado por la pandemia de la COVID-19. Los participantes resaltaron la necesidad de comprometer a los organismos internacionales de crédito en un gran pacto de solidaridad ambiental que facilite acuerdos de transferencia tecnológica hacia países de bajos ingresos y de renta media, y que propicie facilidades de pago de deudas. Entre otras ideas, también se abordaron mecanismos alternativos como el del canje de deuda por acciones climáticas.

La búsqueda de confluencias regionales de diplomacia climática es en sí auspiciosa, más allá de sus resultados inmediatos. La coyuntura regional atraviesa momentos críticos en lo que respecta a la coordinación de políticas entre sus gobiernos. Los efectos del cambio climático no admiten la posibilidad de prescindir de políticas climáticas regionales, así como en otros temas socioambientales. Pero la ausencia de una gobernanza regional deja abierta la posibilidad de que la rivalidad entre distintos actores, que procuran el acceso y uso de los territorios y sus recursos, conlleve a una dinámica de competencia regulatoria interjurisdiccional que debilite los ya frágiles y heterogéneos estándares regulatorios ambientales existentes (Gerlak *et al.*, 2020).

En ese sentido el proceso de firma y ratificación del Acuerdo de Escazú constituye un acontecimiento auspicioso. Se trata de un acuerdo regional de América Latina y el Caribe que abre un escenario para trabajar en la implementación de criterios comunes que garanticen los derechos de acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en temas ambientales (CEPAL, 2018). Es un acuerdo que abre una oportunidad para la construcción de vínculos entre la defensa del medioambiente y los derechos humanos, un hecho especialmente relevante considerando que América Latina es la región del mundo con mayores asesinatos a defensores del ambiente¹.

A esto se suman los procesos constitucionales que vienen teniendo lugar en la región, en los cuales se reconocen los derechos intrínsecos de la naturaleza. Una trayectoria con antecedentes en Bolivia y Ecuador, y retomada por la Convención Constitucional en Chile. Procesos a los que también abonan fallos judiciales innovadores en los que se reconoce el derecho de los ríos, como es el caso río Atrato en Colombia. Acciones dispersas pero significativas que aportan a la construcción de nuevos idearios para refundar las relaciones Estado/sociedad/naturaleza desde paradigmas posantropocéntricos.

En lo referido a la transición energética, América Latina puede beneficiarse de la generación de acuerdos con aliados en la negociación de un instrumento internacional que le permita establecer pautas y compromisos colectivos para que los países puedan abandonar gradualmente la producción de combustibles fósiles. Estas ideas dieron impulso a la iniciativa de un Tratado de No Proliferación de Energías Fósiles; es decir, un instrumento guiado por el principio equidad y justicia climática que establezca un cronograma se-

El Acuerdo de Escazú abre un escenario para trabajar en criterios que garanticen los derechos de acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental

¹ Véase: Global Witness: <https://www.globalwitness.org/es/>.

Tal vez esta crisis permita avanzar hacia nuevos horizontes de convivencia armónica entre la sociedad y la naturaleza

cuencial de transición, con compromisos verificables según las distintas posibilidades de cada país. Se trata de un nuevo enfoque para hacer frente a la crisis climática, en la que durante mucho tiempo se pasó por alto el lado de la *oferta* de combustibles fósiles que ocupa un lugar central (Newell y Simms, 2020). Algunos países, organismos internacionales y varias ciudades del mundo ya han comenzado a adherirse a esta iniciativa (Tratado, 2022).

A modo de cierre

Los acontecimientos de 2021 son parte de una tendencia de cambios en curso, como la trayectoria hacia la construcción de oportunidades para el desarrollo sostenible. Trayectorias regidas por procesos muchas veces contradictorios, como evidencian los ejemplos de este artículo.

La era del Antropoceno se caracteriza por la ausencia de certezas. Los riesgos y posibles desenlaces de las transformaciones geofísicas y sociopolíticas que atravesamos plantean un grado de incertidumbre que supera los parámetros del conocimiento moderno y la confianza en sus respuestas institucionales y tecnológicas. Tal vez esta crisis pueda ser una oportunidad para cambios sustantivos que permitan avanzar hacia nuevos horizontes de convivencia armónica entre la sociedad y la naturaleza. Las posibilidades de América Latina de transitar este proceso requerirán, necesariamente, de nuevos consensos sociales y esfuerzos regionales. Este análisis se ha focalizado en las respuestas de adaptación a los eventos climáticos, la transición energética y la diplomacia climática como tres dimensiones insoslayables para rearticular espacios de construcción política en torno a las vulnerabilidades propias de la región.

La agenda socioambiental es la puerta hacia el camino de la reconstrucción de una política regional. Una oportunidad para que la región pueda aportar a los grandes procesos de cambio global suscitados por la crisis ecológica. La elección de Gustavo Petro en Colombia en 2022, que comporta una importante agenda socioambiental, confirma la confluencia de un nuevo ciclo político en la región en el que las problemáticas socioambientales aparecen como dimensiones constitutivas de la representación y la ciudadanía. Cambios que favorecen las posibilidades de reconfigurar críticamente las prácticas y los conocimientos instalados que hacen a los modos de producción, consumo, gestión de, y acceso a, los bienes y recursos naturales desde lógicas centradas en la reproducción de la vida. Se presenta una oportunidad para que América Latina logre transitar procesos de transformación sin precedentes en colaboración con aliados internacionales comprometidos con la construcción de futuros posibles.

Referencias bibliográficas

- AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA (AIE) (2021): “Net zero by 2050. A roadmap for the global energy sector. Flagship report”. Disponible en: <https://www.iea.org/reports/net-zero-by-2050>.
- ARENA PÚBLICA (2021): “Aun con dificultades de extracción, China apuesta por el litio mexicano”, 6 de septiembre. Disponible en: <https://www.arenapublica.com/economia/aun-con-dificultades-de-extraccion-china-apuesta-por-el-litio-mexicano>.

- ARIAS MALDONADO, M. (2020): “Antropoceno”, *Paradigma: revista universitaria de cultura*, n° 23, pp. 16-23.
- AUZ, J. (2022): “Human Rights-Based Climate Litigation: A Latin American Cartography”, *Journal of Human Rights and the Environment*, vol. 13, n° 1, pp. 114-136.
- BIERMANN, F. (2014): *Earth System Governance: World Politics in the Anthropocene*, Cambridge, MA, MIT Press.
- BIERMANN, F.; HICHMANN, T.; SÉNIT, C. *et al.* (2022): “Scientific evidence on the political impact of the Sustainable Development Goals”, *Nature Sustainability*. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/s41893-022-00909-5>.
- BORRÁS PERTINAT, S. (2006): “Refugiados ambientales: El nuevo desafío del derecho internacional del medio ambiente”, *Revista de Derecho*, vol. XIX, n° 2, pp. 85-108.
- CEPAL (2018): Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe (LC/PUB.2018/8/), Naciones Unidas. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf.
- CLAPP, J.; NEWELL, P. y BRENT, Z. W. (2018): “The global political economy of climate change, agriculture and food systems”, *The Journal of Peasant Studies*, vol. 45, n° 1, pp. 80-88.
- COOPERATIVA (2021): “Chile produjo su primera molécula de hidrógeno verde para minería”, 23 de agosto. Disponible en: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/medioambiente/chile-produjo-su-primera-molecula-de-hidrogeno-verde-para-mineria/2021-08-23/165659.html>.
- CRUTZEN, P. J. y STOERMER, E. F. (2000): “The ‘Anthropocene’”, *Global Change Newsletter*, n° 41, pp. 17-18.
- DEL PINO, J. M. (2022): “Chile enfrenta la mega sequía más grande de su historia: ‘Nuestro país cambió para siempre’”, *Clarín*, 14 de abril. Disponible en: https://www.clarin.com/mundo/chile-enfrenta-mega-sequia-grande-historia-pais-cambio-siempre-o_Fr6ozOxrvU.html.
- DIÁLOGO CHINO (2021): “Mapeando la energía renovable no hidroeléctrica de América Latina”, 27 de septiembre. Disponible en: <https://dialogochino.net/es/clima-y-energias/46611-mapeando-la-energia-renovable-no-hidroelectrica-de-america-latina/>.
- EL CRONISTA (2022): “Histórico: Estados Unidos aprobó el trigo transgénico de la argentina Bioceres”, 27 de junio. Disponible en: <https://www.cronista.com/negocios/historico-estados-unidos-aprobo-el-trigo-transgenico-de-la-argentina-bioceres/>.
- EL ENLACE INFORMATIVO (2021): “Desarrollarán parques eólicos y solares en La Rioja”, 23 de agosto. Disponible en: <https://elenlaceinformativo.com/2021/08/23/desarrollaran-parques-eolicos-y-solares-en-la-rioja/>.
- GERLAK, A. K.; SAGUIER, M. I.; MILLS-NOVOA, M.; FEARNside, P. M. y ALBRECHT, T. (2020): “Dams, Chinese Investments, and EIAs: A Race to the Bottom in South America?”, *Ambio. A Journal of Human Environment*, vol. 49 n° 1, pp. 156-164.
- GILBERT, J. y CARVALHO, D. (2021): “Luz verde: Brasil aprobó el trigo transgénico de Bioceres”, *Bloomberg*, 11 de noviembre. Disponible en: <https://www.bloomberglinea.com/2021/11/11/luz-verde-brasil-aprobo-el-trigo-transgenico-de-bioceres/>.
- GLOBAL REPORT ON INTERNAL DISPLACEMENT (GRID) (2022): “Children and youth in internal displacement”, Internal Displacement Monitor Centre, Norwegian Refugee Council. Disponible en: https://www.internal-displacement.org/sites/default/files/publications/documents/IDMC_GRID_2022_LR.pdf.
- IPCC (2022): WGII Sixth Assessment Report. Chapter 12: Central and South America. Disponible en: https://report.ipcc.ch/ar6/wg2/IPCC_AR6_WGII_FullReport.pdf.
- JONES, B.; ACUÑA, F. y RODRÍGUEZ, V. (2021): “Cambios en la demanda de minerales: análisis de los mercados del cobre y el litio, y sus implicaciones para los países de la región an-

- dina”, *Documentos de Proyectos*, LC/TS.2021/89, Santiago, CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47136-cambios-la-demanda-minerales-analisis-mercados-cobre-litio-sus-implicaciones>.
- LA NACIÓN (2021): “Paraguay: Campesinos marchan y reclaman falta de asistencia por heladas y sequía, causadas por crisis climática”, 25 de agosto. Disponible en: <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/paraguay-campesinos-marchan-y-reclaman-falta-de-asistencia-por-heladas-y-sequ%C3%ADa/>.
- NEWELL, P. y SIMMS, A. (2020): “Towards a fossil fuel non-proliferation treaty”, *Climate Policy*, vol. 20, nº 8, pp. 1043-1054.
- NOTICIAS ONU (2021): “El cambio climático y las catástrofes definen las tendencias migratorias en Centroamérica”, 23 de agosto. Disponible en: https://news.un.org/es/story/2021/08/1495692?utm_source=Noticias+ONU+-+Bolet%C3%ADn&utm_campaign=4a10791a51-EMAIL_CAMPAIGN_2021_08_28_05_00&utm_medium=email&utm_term=0_e7f6cb3d3c-4a10791a51-107696313.
- (2020): “El Comité de Derechos Humanos abre la puerta a las solicitudes de asilo por cambio climático”, 21 de enero. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468291>.
- OXFAM (2020): “Combatir la desigualdad de las emisiones de carbono”, Informe Oxfam, 21 de septiembre.
- PANAMÁ AMÉRICA (2021): “Panamá implanta energía solar en hoteles para reducir emisiones de carbono”, 12 de mayo. Disponible en: <https://www.panamaamerica.com.pa/aldea-global/panama-implanta-energia-solar-en-hoteles-para-reducir-emisiones-de-carbono-1186940>.
- PROCURADURÍA (2020): “El fracking para la explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales no es compatible con el principio de desarrollo sostenible: Procuraduría”, Procuraduría General de la Nación, Colombia, 2 de noviembre. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co>.
- SÁENZ, J. (2021): “ANH señaló la existencia de otro tipo de yacimiento no convencional en el país”, *El Espectador*, 6 de abril. Disponible en: <https://www.elespectador.com/economia/anh-senalo-la-existencia-de-otro-tipo-de-yacimiento-no-convencional-en-el-pais-article/>.
- SAGUIER, M. I. y VILA SEOANE, M. (2022): “Argentina and the spatial politics of extractive infrastructures under US-China tensions”, en S. SCHINDLER y J. DICARLO: *The Rise of the Infrastructure State: How US-China Rivalry Shapes Politics and Place Worldwide*, Bristol, Bristol University Press.
- TRATADO DE NO PROLIFERACIÓN DE ENERGÍAS FÓSILES (2022). Disponible en: <https://fossil-fuel-treaty.org/esp>
- TRONCOSO, M. A. (2021): “La sequía reducirá el PIB brasileño en un 0,11% este año”, *Efe Verde*, 3 de noviembre. Disponible en: <https://www.efeverde.com/noticias/sequia-reducira-pib-brasileno-011-este-ano/>.